HECHOS RELEVANTES

Sevilla, 20 de Junio de 2005

Conforme a lo establecido por la Ley del Mercado de Valores, ponemos en su conocimiento lo siguiente:

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria del Sur, S.A. en su reunión celebrada el 18 de junio de 2005, tomó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

1).- Ampliación de capital por importe de 2.428.800 euros, mediante la emisión de 242.880 acciones de 10 euros de valor nominal cada una, de la misma clase, representadas por anotaciones en cuenta con cargo a la cuenta de "Reservas voluntarias"

Las características de la ampliación son las siguientes:

Proporción: Una acción nueva por cada diez antiguas.

<u>Derechos de las nuevas acciones</u>: Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos que las acciones antiguas.

Plazo de asignación gratuita: Desde el 1 al 31 de Octubre de 2005.

Los derechos de asignación gratuita serán negociables en la Bolsa de Valores de Madrid. Se solicitará la admisión a negociación de las nuevas acciones en la Bolsa de Valores de Madrid.

- 2).- Se aprobó la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2004, que conlleva una distribución de dividendos por importe de 6.259 miles de euros, que se corresponden con un reparto de 2,70 euros por acción para las 2.208.000 acciones con código ISIN ES0154653010, y de 1,35 € por acción para las 220.800 acciones con código ISIN ES0154653713. Un importe de 1,26 € por acción y 0,63 € respectivamente, fue repartido como dividendo a cuenta del ejercicio 2004 en enero de 2005, por lo que la Sociedad pagará próximamente un dividendo complementario de 1,44 € y 0,72 € por acción respectivamente.
- 3).- Reelección, como auditores de las Cuentas Anuales de Inmobiliaria del Sur, S.A. y su grupo consolidado para el ejercicio 2005, de la firma Deloitte, S.L.

4).- Reelección para un nuevo periodo de cinco años de los siguientes Consejeros

D. José Manuel Pumar Mariño.

D. Antonio Román Garvey.

D. Alfonso Galnares Ysern.

D. Juan Fernández Carbonell.

D. José María Granell Balén.

D. José Manuel Pumar López.

Asimismo la Junta General Ordinaria de Accionistas ratificó el nombramiento de los siguientes consejeros, designados por cooptación por el Consejo de Administración:

D. Gregorio Arranz Pumar Menezpla, S.A.

Asistió a la Junta para levantar el acta de la misma el Notario de Sevilla Don Manuel García del Olmo. Una vez expedida copia del acta notarial, se la haremos llegar.

Sin otro particular, quedando a su disposición para aclarar cualquier cuestión al respecto, le saluda atentamente.

Fdo.: José Manuel Pumar Mariño Presidente del Consejo de Administración.